

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS****EVALUACIÓN JURIDICA**

PROCESO:	CONVOCATORIA PRIVADA N° 018 DE 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS.
FECHA:	27 DE AGOSTO DE 2026

A continuación, se estudiarán y analizarán los requisitos esenciales de orden constitucional y legal exigidos en la Constitución Política, el Acuerdo Superior 027 de 2020, la Resolución Rectoral 0685 de 2021, demás normas concordantes y los requeridos por el **NUMERAL 14.1 DOCUMENTOS JURIDICOS** del Pliego de Condiciones, verificando su estricto cumplimiento.

Constituyen requisitos esenciales de las propuestas los documentos de las mismas que se ajusten a las condiciones y especificaciones que sobre ellos se soliciten a los proponentes. Serán descartadas las propuestas que no cumplan los citados requisitos legales. Cuando hay hechos notorios y de fondo en los documentos esenciales se rechaza la propuesta de plano.

Al final de la evaluación se dejará constancia de aquellos proponentes que cumplen, de aquellos que no, si hay lugar a rechazo y si hay lugar a subsanar requisitos habilitantes.

PROPUESTAS RECIBIDAS:

Al cierre del proceso, el día veintiséis (26) agosto de 2026, se presentó una (01) propuesta, en la Vicerrectoría de Recursos Universitarios, correspondiente al proponente:

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	NUMERO DE FOLIOS
1	SERVITRANSTUR S.A.S	1092 Folios

• EVALUACION JURÍDICA:**EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1**



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S
14.1 A)	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ORIGINAL.	El proponente presentó el ANEXO N° 01 debidamente suscrito por el señor NÉSTOR CALDERÓN MARTÍNEZ, en calidad de representante legal de la empresa SERVITRANSTUR S.A.S, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.706.143 expedida en Bogotá D.C. VALOR DE LA PROPUESTA: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETENTA Y TRES MIL DIECINUEVE PESOS (\$857.073.019) M/CTE. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folio 8 al 9 de la propuesta)
14.1 B)	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	El proponente presentó lo siguiente: 1. Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición 15/08/2026, observándose que se encuentra habilitado para desarrollar actividades de servicio de transporte terrestre especial de pasajeros y demás actividades relacionadas con el presente proceso Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (Folios 11 al 20 de la propuesta)
14.1 C)	CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE LA CÁMARA DE COMERCIO.	NO APLICA. El proponente es persona jurídica.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S
14.1 D)	REGISTRO UNICO TRIBUTARIO (RUT).	El proponente aporta el RUT con el cual se identifica lo siguiente: 1. SERVITRANSTUR S.A.S NIT: 830.007.737-2 Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (Folio 24 al 29 de la propuesta).
14.1 E)	D) DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN VÁLIDO.	El proponente aporta el siguiente documento de identificación: 1. Cédula de ciudadanía del señor NÉSTOR CALDERÓN MARTÍNEZ, en calidad de representante legal de la persona jurídica SERVITRANSTUR S.A.S, identificado con cédula de ciudadanía N° 79.706.143 expedida en Bogotá D.C. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE. (Folio 31 de la propuesta)
14.1 F)	ACREDITAR QUE SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO POR CONCEPTO DE APOORTE A LOS SISTEMAS DE	El proponente aporta el siguiente certificado: 1. Certificado de fecha 25/08/2026, donde se observa el cumplimiento del pago de aportes en el Sistema de Seguridad Social y en el cuál manifiesta que se encuentra exonerado de realizar el pago de aportes parafiscales (Sena e ICBF), suscrita por la revisora fiscal, la señora Viviana Gómez Zambrano. Se observa copia de la cédula de ciudadanía, copia de la tarjeta profesional, copia del certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de Contadores (vigente) y planillas de seguridad social.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S
	SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL.	Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folio 33 al 66 de la propuesta)
14.1 G)	PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA. SOCIAL Y PARAFISCAL.	El proponente presenta póliza de seriedad de la oferta: Compañía aseguradora: Compañía Mundial de Seguros S.A. No. de póliza: CV- 100063833 Fecha de expedición: 21/02/2026 Vigencia: 26/08/2026 hasta el 11/12/2026 Valor asegurado: \$85.707.301,90 Beneficiario: UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS NIT. 892000757-3 Afianzado: El Proponente Objeto: Garantizar la seriedad de la oferta presentada por el oferente en virtud de proceso convocatoria privada N° 018 de 2026, cuyo objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL TERRESTRE PARA EL DESARROLLO DE LAS VISITAS Y PRÁCTICAS EXTRAMUROS DESTINADAS A LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS. Se evidencia constancia de que la póliza no expirará por falta de su pago o por revocación unilateral (Artículo 7 de la Ley 1150 de 2007) y recibo de pago. Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones.



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S
		CUMPLE (Folios 68 al 86 de la propuesta)
14.1 H)	DOCUMENTO FORMAL QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.	NO APLICA. El proponente es persona jurídica.
14.1 I)	CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES (RUP)	El proponente aporta el siguiente RUP con fecha de expedición 18/08/2026: 1. SERVITRANSTUR S.A.S Inscripción en el RUP: 10/05/2017 Renovación: 01/04/2026 Vigente y en firme: SI Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumplen con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 90 al 120 de la propuesta).
14.1 J)	NO ENCONTRARSE INCURSO EN NINGUNA DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD.	El proponente aporta el siguiente certificado de no encontrarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad: 1. SERVITRANSTUR S.A.S Fecha de expedición: 25/08/2026 Conclusión: Los documentos aportados por el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S
		CUMPLE (Folios 122 de la propuesta).
14.1 K)	VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES Y RESPONSABILIDAD.	Se realizó verificación de los siguientes antecedentes: SERVITRANTUR S.A.S <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal. <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones. NÉSTOR CALDERÓN MARTÍNEZ <u>Boletín de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República:</u> No se encuentran reportado como responsable fiscal. <u>Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación:</u> No se encuentran como reportados con inhabilidades ni sanciones. <u>Certificado de antecedentes judiciales y de medidas correctivas de la Policía Nacional de Colombia:</u> Se evidencia que NO tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales y NO se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional de Colombia. Conclusión: Se deja constancia que, por parte de la parte evaluadora de documentación jurídica se realiza verificación de los antecedentes del representante legal y persona jurídica y que, de acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 124 al 130 de la propuesta).



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1

NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S
14.1 L)	FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA	El proponente allega Hoja de Vida – Persona Jurídica, debidamente suscrita por el representante legal, el señor NÉSTOR CALDERÓN MARTÍNEZ. El proponente allega también hoja de vida del representante legal. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 132 de la propuesta).
14.1 M)	SITUACIÓN MILITAR DEFINIDA	El proponente allega copia de la libreta militar. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 137 de la propuesta).
14.1 N)	NO ENCONTRARSE COMO DEUDOR MOROSO ALIMENTARIO	El proponente allega Certificación de fecha 12/08/2026, expedida por la Dirección de Gobierno Nacional Digital del Ministerio de Tecnologías de la información y las comunicaciones – MINTIC. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 139 de la propuesta).
14.1 Ñ)	COMPROMISO DE TRANSPARENCIA	El proponente allega el formato de Compromiso de transparencia con fecha de suscripción del día 25/08/2026, debidamente firmado por el representante legal.

UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

Sede Barcelona, Km. 12 Vía Puerto López Tel. 661 68 00 Ext. 110

Email: juridica@unillanos.edu.co

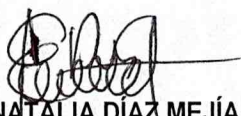
Villavicencio - Meta



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
PROCESO DE GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
EVALUACIÓN JURIDICA

EVALUACIÓN JURIDICA DOCUMENTOS NUMERAL 14.1		
NUMERAL EN PLIEGOS	DOCUMENTO	SERVITRANSTUR S.A.S
		Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 141 al 142 de la propuesta).
14.1 O)	CERTIFICADO DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	El proponente allega Certificación de inhabilidades por delitos sexuales con fecha 12/08/2026, expedido por la Policía Nacional de Colombia, correspondiente al representante legal. Conclusión: De acuerdo a la verificación realizada, el proponente cumple con lo solicitado dentro del pliego de condiciones. CUMPLE (Folios 144 de la propuesta).

DECISIÓN: EL PROPONENTE: SERVITRANSTUR S.A.S: CUMPLE con los lineamientos **JURÍDICOS** establecidos en el Pliego de Condiciones.


NATALIA DÍAZ MEJÍA
Evaluadora Jurídica